

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

### **PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**AÑO: 2 TOMO: I NÚM: 13 Cd. Chetumal, Q. Roo, 8 de octubre de 2017.**

### **SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

<b>S U M A R I O:</b>	<b>PAG.</b>
Presidencia.	2
Secretaria.	2
Orden del día.	2-4
Pase de lista de asistencia.	4
Instalación de la Sesión Solemne con Motivo del XLIII Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.	5
Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	5
Receso.	5
Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	5

<b>Reanudación de la Sesión Solemne.</b>	<b>6</b>
<b>Honores a las Banderas Nacional y del Estado.</b>	<b>6</b>
<b>Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, integrante de la XV Legislatura del Estado.</b>	<b>8-10</b>
<b>Intervención del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.</b>	<b>10-15</b>
<b>Himno a Quintana Roo.</b>	<b>15</b>
<b>Himno Nacional Mexicano.</b>	<b>15</b>
<b>Honores a las Banderas Nacional y del Estado.</b>	<b>15</b>
<b>Clausura de la Sesión Solemne.</b>	<b>15</b>

---

**PRESIDENCIA:** C. Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández

**SECRETARÍA:** C. Dip. Eugenia Guadalupe Solís Salazar.

---

**PRESIDENTE:** Compañeras y Compañeros Legisladores, Señoras y Señores que hoy nos acompañan, a los ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales, sean todos bienvenidos a esta Sesión Solemne con motivo del Cuadragésimo Tercer Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Diputada Secretaria, sírvase dar a conocer el orden del día.

**SECRETARIA:** Buenos días. Diputado Presidente, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo éste el siguiente:

**SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.**

**FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2017.**

**HORA: 11:00**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la Sesión Solemne con Motivo del Cuadragésimo Tercer Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- 3.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- 4.- Receso.
- 5.- Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- 6.- Reanudación de la Sesión Solemne.
- 7.- Honores a las Banderas Nacional y del Estado.
- 8.- Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, integrante de la XV Legislatura del Estado.
- 9.- Intervención del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- 10.- Himno a Quintana Roo.
- 11.- Himno Nacional Mexicano.
- 12.- Honores a las Banderas Nacional y del Estado.
- 13.- Clausura de la Sesión Solemne.

**DIPUTADO PRESIDENTE:****DIPUTADA SECRETARIA:****LIC. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ. C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.****SECRETARIA:** Es cuanto, Diputado Presidente.**PRESIDENTE:** Diputada Secretaria, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.**SECRETARIA:** El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.

	<b>NOMBRE</b>	<b>A</b>	<b>F</b>
1	ALBERTO VADO MORALES	SI	
2	SANTY MONTEMAYOR CASTILLO	SI	
3	TYARA SCHLESKE DE ARIÑO	SI	
4	ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA	SI	
5	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA	SI	
6	LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO	SI	
7	JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ	SI	
8	LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE	SI	
9	GABRIELA ANGULO SAURI	SI	
10	MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN	SI	
11	EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	SI	
12	RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM	SI	
13	JOSÉ ESQUIVEL VARGAS	SI	
14	JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO	SI	
15	RAYMUNDO KING DE LA ROSA	SI	
16	JOSÉ CARLOS TOLEDO MEDINA	SI	
17	JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO	SI	
18	JUAN ORTÍZ VALLEJO	SI	
19	SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH	SI	
20	FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA	SI	
21	CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO	SI	
22	ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH	SI	
23	EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	SI	
24	JENNI JUÁREZ TRUJILLO		AUSENTE
25	EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR	SI	

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia la asistencia de 24 Diputados, por lo que hay quórum para iniciar la sesión.**PRESIDENTE:** En tal virtud, invito a los presentes ponerse de pie.

**PRESIDENTE:** **HABIENDO QUÓRUM Y SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DECLARO INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.**

Se invita a los presentes a tomar asiento.

Diputada Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**PRESIDENTE:** En ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 164 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito nombrar a la Comisión de Cortesía, la cual queda integrada por las y los Diputados siguientes:

**TYARA SCHLESKE DE ARIÑO.  
RAYMUNDO KING DE LA ROSA.  
JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO.  
JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.  
RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.  
JUAN CARLOS PEREYRA ESCUEDERO**

Sírvanse los Diputados designados cumplir con su encargo.

Para tal efecto, **DECLARO UN RECESO.**

**R E C E S O.**

**SECRETARIA:** Diputado Presidente, le informo que se encuentran a las puertas de este Recinto Oficial, el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Se invita a los presentes ponerse de pie para recepcionarlos y reanudar la presente Sesión Solemne.

**PRESIDENTE:** Invito a los presentes permanecer de pie.

**PRESIDENTE:** Se reanuda la Sesión Solemne, se invita a los presentes guardar un minuto de silencio en honor del Licenciado Luis de la Hidalga y Enríquez, quien tuvo la encomienda de trabajar en el Proyecto de Reforma al Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la conversión de territorio federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, asimismo participó como asesor de los Diputados Constituyentes en la elaboración de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo misma que fuera aprobada el 12 de enero de 1975; de igual manera mediante decreto 136 del año 2012 al Archivo General y Biblioteca del Congreso del Estado se le instituyó el nombre distintivo de “Licenciado Luis de la Hidalga y Enríquez”, como un homenaje al jurista comprometido en la construcción de nuestro Estado de Derecho y quien falleciera en días pasados, por lo cual les pide respetuosamente guardemos un minuto de silencio.

(Se rinde el minuto de silencio en honor al Licenciado Luis de la Hidalga y Enríquez).

**PRESIDENTE:** Se invita a los presentes continuar de pie para rendir Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado.

(Se rinden los honores a los lábaros patrios).

**PRESIDENTE:** Invito a los presentes tomar asiento.

Agradecemos la presencia en esta Sesión Solemne con motivo de 43 Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de las siguientes autoridades:

Sea bienvenido Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González.

Agradecemos también la presencia del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia Del Estado.

Saludamos al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura del Estado.

Sean bienvenidos también los Ex gobernadores del Estado:

Lic. Jesús Martínez Ross.

Agradecemos también la presencia del Dr. Miguel Borge Martín, sea bienvenido.

Igualmente sea bienvenido el Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz.

Saludamos con afecto la presencia de los Diputados Constituyentes, sean ustedes bienvenidos a este Recinto.

Saludamos también a los Dignatarios Mayas, dignos representantes de nuestro origen, bienvenidos.

Le damos también la cordial bienvenida a las y los Senadores y Diputados Federales del Estado de Quintana Roo, bienvenidos.

Agradecemos también la honrosa presencia:

Del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Gabriel García Rincón, Comandante de la Trigésimo Cuarta Zona Militar, bienvenido.

Asimismo, también, del Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Eduviges José Martínez Sandoval, Comandante de la Décimo Primera Zona Naval, bienvenido.

Y también del Comisario Juan Manuel Ayala, Coordinador de la Policía Federal en el Estado, sea usted bienvenido.

También agradecemos la presencia de las y los Presidentes Municipales de los Honorables Ayuntamientos del Estado, Presidentes, sean ustedes bienvenidos.

También saludamos con afecto a la señora madre de nuestro gobernador, la Señora Delmy González Zapata, quien se encuentra presente, sea usted bienvenida.

Así como a los hijos de nuestro Ciudadano Gobernador, José Miguel Joaquín Rejón Y Ana Gabriela Joaquín Rejón, sean bienvenidos.

También agradecemos la presencia de los Sacerdotes y Generales del Gran Consejo Maya, sean bienvenidos a este Recinto.

Agradecemos también la asistencia de las y los Diputados que integraron de la I a la XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, sean todos ustedes bienvenidos.

De los Secretarios de Despacho del Poder Ejecutivo del Estado.

De los Delegados del Poder Ejecutivo Federal.

Y de los Dirigentes de los Partidos Políticos.

También, le damos la bienvenida a los representantes de los sectores público, social y privado de la entidad, que el día de hoy nos acompañan en este significativo evento.

Damos también la bienvenida a los representantes de los medios de comunicación y al público en general que nos acompañan en este día.

En especial también, queremos saludar la presencia del Licenciado Coronel Jorge Nuño Jiménez, quien fungiera como Secretario Particular del Ex Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, sea bienvenido a este Congreso.

Y se encuentra con nosotros el Senador Fernando Enrique Mayans Canabal, Vicecoordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD en el Senado de la República, Senador, bienvenido a Quintana Roo.

Así como también Marco Antonio Ramírez Canul, Autor de la Música del Himno a Quintana Roo, bienvenido a este Recinto.

Y también agradecemos la presencia de Ramón Iván Suárez Caamal, Autor de la Letra del Himno a Quintana Roo.

**PRESIDENTE:** A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, integrante de la Décima Quinta Legislatura del Estado; para dar lectura al Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación.

Tiene el uso de la voz Diputada Beristain.

**DIPUTADA LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE:**

(Hace el uso de la palabra).

Muy buenos días señor Gobernador, es un placer que esté usted aquí en la XV Legislatura del Congreso del Estado.

A todos y cada uno de mis compañeros Diputadas y Diputados, Licenciado León, que grata mañana.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL.  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.**

**DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 43 Y  
DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE**



**LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ.-** Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente,

**DECRETO :**

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación por la mayoría de las H. Legislaturas de los Estados, declara reformados el Artículo 43 de la Constitución General de la República, y los demás preceptos relacionados en el Artículo Segundo de la presente declaratoria.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

“**ARTÍCULO 43.-** Las partes integrantes de la Federación, son los Estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, **Quintana Roo**, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se reforma el Artículo 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 45.-** Los Estados de la Federación conservan la extensión y límites que hasta hoy han tenido, siempre que no haya dificultad, en cuanto a éstos.

**TRANSITORIOS:**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Estado de Quintana Roo, tendrá la extensión Territorial y límites que comprende actualmente el Territorio de Quintana Roo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y

para la debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; El Secretario de Gobernación, Lic. Mario Moya Palencia. (Rúbricas).

Muchas gracias y tengan todos un excelente día.

(Al término de su lectura).

**PRESIDENTE:** Gracias Diputada Laura Esther Beristain Navarrete.

Damos también la Bienvenida a esta Sesión Solemne, a los Magistrados y Consejeros, que integran el Poder Judicial del Estado, sean bienvenidos a esta Sesión.

A continuación, se le concede el uso de la palabra al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

**CARLOS MANUEL JOAQUIN GONZALEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO:**

(Hace uso de la voz).

Buenas tardes.

Saludo con mucho afecto al Diputado Emiliano Ramos Hernández, Presidente de la Mesa Directiva, del Segundo Mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Congreso del Estado.

Al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura del Congreso del Estado.

Saludo a las y los Diputados de esta XV Legislatura.

Saludo también al Señor Senador y a los Diputados y Diputadas Federales que nos acompañan.

Señor Magistrado, José Antonio León Ruiz del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señoras y Señores Magistrados del Poder Judicial.

Me da mucho gusto saludar a los señores Ex Gobernadores de Quintana Roo:

Don Jesús Martínez Ross.

Don Miguel Borge.

Don Joaquín Hendricks, bienvenidos.

Saludo a los señores Diputados Constituyentes:

A Don Mario Bernardo Ramírez Canul.

A Don Alberto Villanueva Sansores, y

A Don Gilberto Pastrana Novelo, bienvenidos.

Saludo al Señor General de Brigada, Gabriel García, Comandante de la Trigésima Cuarta Zona Militar.

Al Vicealmirante Eduviges José Martínez Sandoval, Comandante de la Décima Primera Zona Naval.

Al Comisario Juan Manuel Ayala Guarro, Coordinador Estatal de la Policía Federal.

Saludo también al Coronel y Licenciado Jorge Nuño Jiménez, bienvenido.

Saludo a los Señores Presidentes Municipales de:

Othón P. Blanco,

Benito Juárez,

Felipe Carrillo Puerto,

Solidaridad,

Puerto Morelos,

José María Morelos,

Bacalar,

Cozumel,

Lázaro Cárdenas e

Isla Mujeres que nos acompañan.

A las Autoridades Municipales.

A los señores Dignatarios Mayas, bienvenidos.

Señores Delegados Federales.

Representantes de Cámaras Empresariales.

Asociaciones Civiles, integrantes de los diferentes Sindicatos de Trabajadores.

Rectores de las Universidades.

Representantes de los medios de comunicación.

A mi familia, muchas gracias por acompañarme.

Compañeros del Gabinete del Gobierno del Estado, bienvenidos también.

Señoras y Señores.

43 años han pasado desde la creación de nuestro querido Quintana Roo, un año apenas del Inicio de nuestra nueva etapa democrática, nuevas esperanzas, nuevos derroteros, sin duda, este acto representa sueños y simboliza aspiraciones de los quintanarroenses, pero también es condensación de historia.

Hoy en este Recinto Soberano, nuevamente desembocan y toman nuevo cauce, las centenarias luchas perseverantes en contra del poder absoluto y de sus arrogancias y excesos, luchas en favor de la libertad, la justicia social y el trabajo como elemento de dignificación y progreso de los Mexicanos, porque eso fue el basamento histórico que identifica nuestro gentilicio, esa es la herencia de la lucha que encarnó nuestro patricio insurgente Don Andrés Eligio Quintana Roo, por ello, ser quintanarroense significa ser libertario, justiciero y trabajador, esas son nuestras divisas históricas, esos son los valores sobre los que construimos nuestro sueños y fundamos nuestras aspiraciones.

Ello refleja el sentimiento compartido de lo que significa pertenecer a esta tierra de tradiciones y oportunidades, y quienes gobernamos a Quintana Roo, debemos ser consecuente con ello, de una u otra forma, por determinación de los electores, todos los Diputados, los Magistrados, los miembros de los Ayuntamientos y su servidor en calidad de Gobernador, sin

importar orígenes o partidos, todos representamos a Quintana Roo.

Asumamos por ende el compromiso de honrar nuestro encargo, actuando en todo momento con probidad y apego a nuestro mandato, y en la perspectiva de los grandes intereses del Estado, debemos empeñarnos en que la honorabilidad, la racionalidad, y la tolerancia normen nuestra conducta.

En que los Poderes y los Órdenes de Gobierno en Quintana Roo, sean conocidos por el respeto a la Ley, la vocación de servicio y la altura de miras, debemos comprometernos sobre todo en mantener la más amplia, plural y cotidiana relación con la sociedad y sus organizaciones, seamos el vínculo primordial del ciudadano con el Estado.

Las relaciones del Ejecutivo con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial, habrán de regirse por el más estricto respeto a la esfera de competencias que a cada uno corresponde de acuerdo a la Constitución, a partir del cambio y esperamos que, para siempre, en Quintana Roo, ningún poder quedará subordinado a otro y todos serás garantes de los derechos ciudadanos, de las fortalezas de las Instituciones, y de la integridad y Soberanía del Estado.

En este Aniversario debemos refrendar que somos depositarios de las decisiones adoptadas mayoritariamente por los ciudadanos en el último proceso electoral, la primera es proseguir sin titubeos la ruta de la transición democrática aboliendo todos los reductos del autoritarismo, lo más urgente es el restablecimiento de la seguridad pública.

La disminución de la desigualdad social, el abatimiento de la corrupción y la impunidad y el mantenimiento del crecimiento económico regional y sustentable, la estrategia sustantiva deberá ser impulsar y ser garantes de la participación social, democratizar en suma el ejercicio de la autoridad y restituir el poder a los ciudadanos.

Saber gobernar, es también saber escuchar y saber justificar, porque el ejercicio democrático del poder es ciertamente mandar obedeciendo, que este ejercicio de la política en que hoy descansa el equilibrio de las instituciones gubernamentales, se convierta en la forma de vida que heredamos a las futuras generaciones de Quintanarroenses, remontemos los espacios de la intolerancia, mostremos a todos que somos capaces de edificar en la fraternidad y con el arma suprema de la razón, un Quintana Roo para todos.

Quintanarroenses, nos falta mucho por hacer, pero seguimos avanzando, reconstruir un Estado quebrado financieramente, destruido institucionalmente y entregado a la avaricia del poder, no se puede hacer de un día para otro, ratifico una vez más mi voluntad de seguir consolidando un gobierno de puertas abiertas, de muchas horas de trabajo, incluyente, solidario, honesto y respetuoso de la división de poderes, ratifico mi voluntad de seguir convocando a todos, vengan de donde vengan, dejando de lado las etiquetas y las exclusiones, en todo este tiempo a lado de la gente hemos puesto la cara y el pecho todos los días, todos los días del año, para tratar de solucionar desde los más grandes, hasta los más pequeños problemas de nuestros conciudadanos, y eso se hace de cara a la sociedad, no solapándose en actitudes mezquinas, mal intencionadas que solo generan confusiones y rumorologías.

Hablar con la verdad, es comunicar las cifras, pero las cifras reales y también hablar de los obstáculos que encontramos, decirles que la situación requiere del aporte de todos, es convocar a participar que todos colabores juntos en la tarea del cambio, es reconocer que este camino conlleva a dificultades y tomar las medidas para cuidar a los que más sufren, tenemos que hacernos cargo de nuestros problemas y dar respuestas contundentes que exigen un cambio de mentalidad y una nueva manera de vincularnos, lo que complica nuestro desarrollo, son nuestras propias limitaciones, nuestra tendencia a empantanarnos, empantanarnos en problemas y rechazar las soluciones posibles, estamos gobernando con firmeza y decisión.

Hay que acabar con el enfrentamiento que nos ha estancado, y dar paso a una cultura del diálogo, de comprensión, de trabajo y de legalidad, nosotros estamos en este camino y debemos fortalecer nuestra actitud, estamos construyendo la estructura fundamental de un Quintana Roo que nos contenga a todos, a los ciudadanos del presente y a los ciudadanos del futuro.

Señoras y Señores.

Estoy convencido que hay una sola manera de hacer política, que es trabajar, trabajar y trabajar, que hay una sola manera de celebrar el aniversario del nuestro Estado, que es trabajando y trabajando, que hay un futuro al que vale la pena apostar y tenemos claro que el objetivo es consolidar el modelo de desarrollo incluyente que queremos para Quintana Roo.

Porque el desafío es posible, sigamos colaborando unos con otros, con la humildad y la madurez de entender, que el cambio se logra juntos día a día, somos muchos los que estamos

dispuestos a destinar nuestro esfuerzo a nuestros hijos y a nuestros nietos, el cambio comenzó, está aquí entre nosotros y no es propiedad de un Gobierno, no es propiedad de un grupo, no es propiedad de una persona, es de todos los Quintanarroenses que tenemos derecho a vivir mejor y yo les pido, no aflojemos, no bajemos los brazos, no nos demos por vencidos, ratifiquemos nuestra convicción por cambiar, no escuchemos las voces de aquellos que nos quieren desanimar, que quieren seguir teniendo impunidad, porque ni siquiera tienen la vergüenza de hacer autocrítica de lo que han hecho en el pasado.

Sigamos luchando por consolidar el cambio, porque cada uno de nosotros somos un Andrés Quintana Roo, libertarios, justicieros y trabajadores, con valor y gallardía a quintanarroenses.

Feliz cumpleaños Quintana Roo.

Muchas gracias.

(Al término de la intervención).

**PRESIDENTE:** Invito a todos los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno a Quintana Roo, el Himno Nacional Mexicano, rendir Honores a las Banderas Nacional y del Estado, y clausurar ésta Sesión Solemne.

(Se entona el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano).

(Se rinden los honores a los lábaros patrios).

**PRESIDENTE:** Solicito a todos los presentes permanecer de pie.

Se clausura la presente Sesión Solemne con motivo del Cuadragésimo Tercer Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, siendo las 12:15 horas del día 8 de octubre del año 2017.

Se invita a la misma Comisión de Cortesía, acompañar y despedir al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, cuando ellos así lo dispongan.

Muchas gracias a todos los presentes, por su amable asistencia.

Y que viva Quintana Roo, muchas gracias.

Se concluyó la sesión con la asistencia de 24 Diputados presentes y 1 justificante, de la siguiente forma:

	<b>NOMBRE</b>	<b>A</b>	<b>F</b>
1	ALBERTO VADO MORALES	SI	
2	ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH	SI	
3	SANTY MONTEMAYOR CASTILLO	SI	
4	TYARA SCHLESKE DE ARIÑO	SI	
5	ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA	SI	
6	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA	SI	
7	LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO	SI	
8	JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ	SI	
9	JOSÉ CARLOS TOLEDO MEDINA	SI	
10	LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE	SI	
11	GABRIELA ANGULO SAURI	SI	
12	JOSÉ ESQUIVEL VARGAS	SI	
13	RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM	SI	
14	FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA	SI	
15	EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	SI	
16	JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO	SI	
17	RAYMUNDO KING DE LA ROSA	SI	
18	JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO	SI	
19	JUAN ORTÍZ VALLEJO	SI	
20	CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO	SI	
21	SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH	SI	
22	EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	SI	
23	JENNI JUÁREZ TRUJILLO		JUSTIFICA
24	MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN	SI	
25	EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR	SI	